



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de octubre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo informara sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región<sup>1</sup>. El informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la publicación de mi informe de fecha 9 de marzo de 2016 ([S/2016/232](#)) y describe las novedades relativas a la paz y la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos hasta el 20 de septiembre de 2016.

#### II. Principales acontecimientos

##### A. Evolución de la situación política y de la seguridad

2. Continuaron los esfuerzos por neutralizar los grupos armados activos en el este de la República Democrática del Congo, entre ellos las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA). Con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), el 23 de mayo las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) reanudaron las operaciones contra las FDLR. Prosiguieron las ofensivas encabezadas con las FARDC y llevadas a cabo con el apoyo de la MONUSCO contra las FDA y los grupos afiliados a ellas en la

---

<sup>1</sup> En este contexto, la región comprende los 13 países signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, a saber: Angola, Burundi, el Congo, Kenya, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica, el Sudán, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. Además, las cuatro organizaciones intergubernamentales siguientes actúan como testigos y garantes del Marco: la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas y la Unión Africana.



zona de Beni (Kivu del Norte). Lamentablemente, esas operaciones no impidieron que las FDA cometieran atrocidades en Beni los días 13 y 14 de agosto. De hecho, los brutales ataques de las FDA contra la población civil prosiguieron, dado que el grupo armado ha logrado mantener su capacidad para lanzar ataques mortíferos, a pesar de los constantes esfuerzos del ejército congolés y la MONUSCO por reducir su fuerza y su zona de operaciones. También se llevaron a cabo operaciones para dismantelar algunos campamentos de las Fuerzas de Resistencia Patrióticas de Ituri.

3. La aplicación de las Declaraciones de Nairobi por el Gobierno de la República Democrática del Congo y el antiguo Movimiento 23 de Marzo (M23) avanzó considerablemente. Los esfuerzos de mi Enviado Especial, en colaboración con los representantes de los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, se detallan en la sección IV del presente informe.

4. En el plano político, los procesos de diálogo en Burundi y la República Democrática del Congo aún no han dado resultados significativos. En la sección IV del presente informe figura más información sobre el apoyo a los procesos de diálogo, en relación con las actividades de mi Enviado Especial. La situación en Sudán del Sur mejoró ligeramente, tras el regreso y el nombramiento de Riek Machar como Vicepresidente Primero en abril de 2016. Sin embargo, esta mejora duró poco, ya que el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición reanudaron los combates en Yuba y sus alrededores del 7 al 11 de julio. Los enfrentamientos provocaron un elevado número de muertos, incluidos muchos civiles. En mi informe más reciente sobre Sudán del Sur ([S/2016/552](#)) figuran más detalles sobre la situación del país y los esfuerzos en curso por resolver la crisis.

5. El Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, prestó juramento el 12 de mayo, tras haber sido reelecto en febrero. El líder de la oposición, Sr. Kizza Besigye, fue detenido y acusado de traición por haber organizado una ceremonia de investidura fingida. Fue liberado en julio.

6. En Zambia, a pesar de que se celebraron elecciones pacíficas el 11 de agosto, se registraron tensiones considerables durante la campaña. El 15 de agosto, la Comisión Electoral de Zambia anunció que el Presidente en ejercicio, el Sr. Edgar Lungu, candidato del Frente Patriótico, partido que ocupaba el poder, había ganado las elecciones; su rival más cercano fue el Sr. Hakainde Hichilema, del opositor Partido Unido para el Desarrollo Nacional.

7. La Sexta Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) se celebró en Luanda del 11 al 14 de junio, con el tema “Aceleremos la aplicación efectiva del Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos y sus Protocolos para lograr una mejor democracia y una mayor estabilidad en la región de los Grandes Lagos” y encabezada por el Presidente de Angola, Sr. José Eduardo dos Santos. Mi Enviado Especial presentó información a la Cumbre y las reuniones ministeriales que la precedieron. Durante la Cumbre se nombró a un nuevo secretario ejecutivo, el Sr. Zachary Muburi-Muita de Kenya, para que encabezara la secretaría de la CIRGL. Los dirigentes de la Cumbre también pidieron a las Naciones Unidas que levantasen el embargo de armas impuesto a la República Centroafricana, instaron a todos los agentes políticos en la República Democrática del Congo a participar en el

diálogo político y reiteraron su pleno apoyo al Facilitador de la Unión Africana, el Sr. Edem Kodjo. Además, los dirigentes acogieron con beneplácito la reanudación en Arusha (República Unida de Tanzania) de la labor de la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés, encabezada por la Comunidad de África Oriental (CAO), y alentaron al Gobierno de Burundi y a la oposición a que se comprometieran con el proceso. Invitaron asimismo a Burundi y Rwanda a resolver sus diferencias por medios diplomáticos y tomaron nota de la buena disposición del Presidente de Angola a ayudar a ambos países a ese respecto.

8. Los dirigentes de la Cumbre acogieron con beneplácito y se comprometieron a apoyar el acuerdo entre los Presidentes de Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Uganda de establecer un mecanismo de seguimiento conjunto para hacer frente a la creciente amenaza de las FDA. En cuanto a las FDLR, los dirigentes de la Cumbre instaron a las Naciones Unidas y otras partes interesadas a acelerar la repatriación a Rwanda, o el reasentamiento en terceros países de fuera de la región, de los combatientes de las FDLR que se habían entregado y que residían en campamentos de acantonamiento en la República Democrática del Congo. Los dirigentes respaldaron las actividades realizadas por los representantes de los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en cuanto a la neutralización de las fuerzas negativas, y recomendaron un compromiso sostenido con el Gobierno de la República Democrática del Congo y el ex-M23.

## **B. Situación humanitaria**

9. Como señalé en mi informe anterior ([S/2016/232](#)), la afluencia de refugiados burundianos en la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda desde abril de 2015 sigue siendo un motivo de preocupación que requiere medidas urgentes. A pesar de los esfuerzos de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados para hacer frente a la emergencia de los refugiados en la región, varias necesidades siguen insatisfechas. La prestación de una asistencia adecuada a la población de refugiados requiere recursos considerables.

10. La situación humanitaria en la República Democrática del Congo siguió siendo muy difícil, en particular en el este del país. La continuación de las actividades de los grupos armados y un aumento de las tensiones entre comunidades contribuyeron al desplazamiento de 367.000 personas en el primer semestre de 2016, con un total de 1,7 millones de personas desplazadas en todo el país. Las provincias orientales también albergan a la mayoría de los refugiados procedentes de los países vecinos, un total de 388.000 personas, en su mayoría originarias de Burundi, la República Centroafricana, Rwanda y Sudán del Sur. Además, se registró una epidemia de fiebre amarilla que se propagó a 7 de las 26 provincias del país. La población también siguió viéndose afectada por una epidemia de cólera, principalmente en las provincias orientales y a lo largo del río Congo.

11. En Burundi, la inestabilidad política y la inseguridad perturban cada vez más los medios de vida, en particular en Buyumbura. A ese respecto, van en aumento las necesidades humanitarias: 550.000 personas se encuentran en situación de inseguridad alimentaria grave, 1,1 millones de personas necesitan protección y

servicios de salud, y 200.000 niños precisan asistencia educativa. Unos 5 millones de personas han contraído la malaria desde enero de 2016, más del doble que en 2015. Asimismo, más de 286.000 burundeses han huido a países vecinos y se estima que hay unos 108.500 desplazados internos.

12. Uganda experimentó una continua afluencia de refugiados, un número creciente de los cuales procedía de Sudán del Sur. Cada día llegan a Uganda en promedio de entre 1.000 y 2.000 refugiados procedentes de Sudán del Sur, lo que suma más de 30.000 por mes y supera el número total de 24.000 refugiados de Sudán del Sur que habían llegado en el primer trimestre de 2016. Al 31 de julio, el 42% de los 568.400 refugiados acogidos por Uganda procedían de Sudán del Sur.

### **C. Derechos humanos y cooperación judicial**

13. Se denunciaron violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en toda la región. Estas violaciones incluyeron ataques dirigidos deliberadamente contra civiles y activistas de derechos humanos, casos de violencia sexual, desapariciones forzadas, arresto y detención arbitrarios, y el reclutamiento de niños en grupos armados. Las violaciones de las normas y los principios humanitarios internacionales pusieron en peligro la seguridad de las comunidades, los trabajadores humanitarios y los sectores vulnerables de la población civil en las zonas afectadas. Por ejemplo, en Burundi, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Zambia hubo informes de violencia y violaciones de los derechos humanos en el contexto del diálogo político, los procesos de paz y las elecciones. Estos incidentes requieren una vigilancia mayor y la adopción de medidas para proteger los derechos fundamentales de todos los participantes en los procesos políticos.

## **III. Aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación**

### **A. Compromisos de la República Democrática del Congo**

14. Mis informes sobre la MONUSCO de 28 de junio de 2016 ([S/2016/579](#)) y 30 de septiembre de 2016 ([S/2016/833](#)) contienen información detallada sobre el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos por la República Democrática del Congo.

### **B. Compromisos regionales**

15. Los esfuerzos de los signatarios por cumplir sus compromisos regionales en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación han arrojado resultados dispares, en particular en el caso de los compromisos relativos a la no injerencia en los asuntos de los países vecinos; el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados vecinos; y el respeto de los intereses y las preocupaciones legítimas de seguridad de los Estados vecinos. Si bien la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda celebraron por separado reuniones de alto nivel para tratar

cuestiones de interés mutuo y mejorar la cooperación bilateral, las relaciones entre Burundi y Rwanda empeoraron en el marco de demandas y reconveniones relacionadas con la presencia de un gran número de refugiados burundeses en Rwanda. En una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada el 12 de junio en Luanda, como preparativo para la Sexta Cumbre Ordinaria de la CIRGL, Burundi volvió a solicitar que se encargara al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la CIRGL que verificara las denuncias de reclutamiento de jóvenes burundeses en grupos armados en los campamentos de refugiados de Rwanda. Esas acusaciones y la solicitud fueron rechazadas por Rwanda, que adujo que no tenía interés alguno en desestabilizar Burundi y recomendó que la cuestión se tratara bilateralmente.

16. Otros casos relativos a las infracciones transfronterizas en la región se remitieron con éxito al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado. Entre ellos se contó un trágico incidente ocurrido en el lago Albert el 21 de mayo, en el que participaron la fuerza de marina de la República Democrática del Congo y la policía de Uganda. Al parecer, tres agentes de policía de Uganda resultaron muertos y otro fue herido durante un intercambio de disparos entre las dos partes. Lamentablemente, el Mecanismo no pudo investigar el incidente, debido a la falta de fondos y de suministros logísticos.

17. Pese a lo mencionado, los líderes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda siguieron fortaleciendo la cooperación y mejorando sus relaciones. Por ejemplo, el 4 de agosto el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila, visitó al Presidente de Uganda. Entre otras cosas, los dos dirigentes debatieron cuestiones de seguridad, incluidas formas de fortalecer la lucha contra las FDA. Acordaron un plan conjunto de inteligencia y seguridad para luchar contra los grupos rebeldes activos a lo largo de su frontera común. Además, el Presidente de la República Democrática del Congo y el Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame, se reunieron al margen de la 27ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Kigali en julio, y nuevamente en Gisenyi (Rwanda) el 12 de agosto. Durante la reunión celebrada en Gisenyi, acordaron fortalecer la cooperación bilateral, impulsando el comercio transfronterizo y la producción de energía a partir de la explotación de gas metano en el lago Kivu. Los dos Presidentes también convinieron en la necesidad de establecer un mecanismo de intercambio de información de inteligencia para mejorar la seguridad a lo largo de su frontera común.

18. También se lograron avances en relación con el compromiso regional de facilitar la administración de justicia mediante la cooperación judicial. Por ejemplo, en marzo, las autoridades congoleesas repatriaron al Sr. Ladislas Ntaganzwa, un ciudadano rwandés, buscado por su papel en el genocidio de Rwanda de 1994. Los Gobiernos signatarios también demostraron un interés creciente en reunir a sus contrapartes para intercambiar información y experiencias sobre complejas cuestiones jurídicas relacionadas con la cooperación judicial.

### **C. Compromisos internacionales**

19. El 21 de marzo, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la prevención y solución

de conflictos en la región de los Grandes Lagos, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Georges Chicoti. En esa ocasión, puse en marcha el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos 2016-2017, para apoyar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Asimismo, pedí a mi Enviado Especial que colaborara con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la región y los representantes en los países de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, a fin de facilitar la aplicación del Marco y reforzar el nexo entre la paz y el desarrollo en la región.

20. El 4 de mayo, mi Enviado Especial participó en una reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre la región de los Grandes Lagos en Estocolmo. Transmitió sus opiniones sobre la manera en que la comunidad internacional podría apoyar el diálogo político en curso, facilitadas por la Unión Africana, en la República Democrática del Congo. Los participantes expresaron su preocupación por la reducción del espacio político, las denuncias de violaciones de los derechos humanos y la detención de miembros de la oposición. Con respecto al diálogo sobre Burundi, el Grupo de Contacto encomió los esfuerzos del Facilitador de la Comunidad de África Oriental, el ex-Presidente de la República Unida de Tanzania, Sr. Benjamin Mkapa, encaminados a reanudar las conversaciones. Los participantes se comprometieron a apoyar el proceso y subrayaron que el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi seguía siendo crucial para la paz y la estabilidad en el país.

21. El 20 de junio, la Oficina de mi Enviado Especial, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, la CIRGL, y la delegación de la Unión Europea en Burundi se reunieron en Buyumbura (Burundi) para terminar de definir un proyecto regional por valor de 10 millones de euros patrocinado por la Unión Europea y que debía ejecutarse entre 2017 y 2020. El proyecto prestará apoyo a la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y el pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos firmado por la CIRGL en 2006 en cinco ámbitos, a saber, la gestión de los recursos naturales; el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado; el desarme, desmovilización, reintegración y repatriación o reasentamiento; la cooperación judicial; y el desarrollo de la capacidad para la secretaría de la CIRGL.

#### **D. Mecanismos de supervisión del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación**

22. En un esfuerzo por aumentar el sentido de propiedad de los Estados signatarios, el Gobierno de Zambia acogió la 13<sup>a</sup> reunión del Comité de Apoyo Técnico del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, celebrada en Lusaka el 13 de mayo. En la reunión se examinaron los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos nacionales, regionales e internacionales y se recomendó que se evaluara la aplicación del Marco.

23. En la Sexta Cumbre Ordinaria de la CIRGL, celebrada el 14 de junio en Luanda, mi Enviado Especial presentó información actualizada sobre los esfuerzos de los garantes por fortalecer las estructuras de gobernanza del Marco y reforzar el sentido de propiedad de los garantes por su aplicación. Los participantes en la

Cumbre hicieron suyas las recomendaciones formuladas, en particular de desvincular las reuniones del mecanismo de supervisión regional de la Asamblea General y la Cumbre de la Unión Africana, y hacer que los Estados signatarios acogieran por turnos reuniones anuales del mecanismo. Esta reforma tiene por objeto permitir que se celebren reuniones más centradas y mejorar la adopción de decisiones en el seno del mecanismo. Está previsto que la próxima reunión del mecanismo se celebre en Luanda el 26 de octubre de 2016.

#### **IV. Actividades de mi Enviado Especial**

24. Mi Enviado Especial prosiguió sus buenos oficios para ayudar a neutralizar las fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo. También siguió apoyando el proceso de diálogo en el país, así como los esfuerzos para ayudar a aplicar las Declaraciones de Nairobi y promover los procesos democráticos en la región. Además, mi Enviado Especial y su Oficina adoptaron varias iniciativas para promover a las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil, fomentar soluciones duraderas a los problemas de los refugiados, facilitar la administración de justicia mediante la cooperación judicial, e impulsar el desarrollo económico en la región.

##### **A. Aplicación de las Declaraciones de Nairobi**

25. Del 25 al 29 de abril, mi Enviado Especial encabezó un equipo de representantes de los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación a la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda con el fin de lograr que las partes se comprometieran a aplicar las Declaraciones de Nairobi.

26. En Rwanda y Uganda, la delegación instó a los dirigentes del ex-M23 a respetar sus compromisos y participar en el proceso de repatriación voluntaria. También alentó al coordinador designado de las ex-M23 a participar en las próximas reuniones que celebraría en Kinshasa el mecanismo de supervisión nacional establecido por el Gobierno de la República Democrática del Congo. Los garantes obtuvieron las garantías necesarias, especialmente de las autoridades congoleesas, de que los delegados del ex-M23 no serían detenidos ni intimidados durante su permanencia en Kinshasa.

27. Gracias a estos esfuerzos, se celebraron dos reuniones de evaluación conjunta en Kinshasa los días 27 y 28 de mayo y los días 27 y 28 de junio, entre los representantes del Gobierno y una delegación del ex-M23 encabezada por su coordinador, el Sr. Désiré Rwigema. En la reunión celebrada en mayo se examinó el estado de la aplicación de todas las disposiciones de las Declaraciones de Nairobi. En la misma reunión, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior y los servicios de inteligencia congoleeses debatieron con el ex-M23 el estado de la aplicación de las Declaraciones de Nairobi. Las partes intercambiaron sus puntos de vista sobre las formas de superar los desafíos pendientes, incluidos los relativos a la amnistía, la liberación de los presos ex-M23, la transformación del ex-M23 en un partido político, el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación o reasentamiento, y la repatriación de los elementos del ex-M23 que permanecían todavía en Rwanda y Uganda. Durante

la reunión celebrada en junio, a nivel de expertos, los garantes alentaron al mecanismo de supervisión nacional y representantes del ex-M23 a mantener canales de comunicación directa, a fin de facilitar el intercambio de información y la organización de reuniones futuras.

28. La facción del ex-M23 en Rwanda, encabezada por el obispo Jean-Marie Runiga, se inscribió como partido político en la República Democrática del Congo bajo el nombre de Alianza para la Salvación del Pueblo. En respuesta a este acontecimiento, en un comunicado emitido en Kampala el 2 de junio, el Sr. Bertrand Bisimwa, dirigente político del ex-M23 que había firmado las Declaraciones de Nairobi, afirmó que aún no se había adoptado ninguna decisión sobre la transformación del Movimiento en un partido político.

## **B. Neutralización de las fuerzas negativas**

29. Del 23 al 26 de mayo, mi Enviado Especial y representantes de otros garantes realizaron visitas sobre el terreno a Goma, Mavivi y Eringeti (territorio de Beni); Kanyabayona y Nyamilima (territorio de Rutshuru) y Munigi (territorio de Nyiragongo) en Kivu del Norte en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Las visitas tenían por objeto hacer un balance de los progresos y las dificultades principales en la neutralización de las fuerzas negativas; formular recomendaciones para fortalecer las medidas de política y de seguridad en apoyo de su neutralización, incluidas medidas para poner coto a sus actividades económicas ilícitas; estudiar formas de acelerar la repatriación a Rwanda de excombatientes de las FDLR desarmados; y mostrar su solidaridad con las poblaciones locales víctimas de fuerzas negativas. La delegación interactuó con una amplia gama de interesados, incluidos funcionarios del Gobierno, la MONUSCO, el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, representantes de la comunidad y excombatientes.

30. Durante la reunión celebrada por la delegación con el Gobernador de Kivu del Norte, el Sr. Julien Paluku, este destacó los esfuerzos realizados por las FARDC, con el apoyo de la MONUSCO, para eliminar las fuerzas negativas. El Sr. Paluku solicitó que se compartiera con el Gobierno de la República Democrática del Congo la información reunida por los drones de la MONUSCO, con el fin de mejorar las operaciones contra las fuerzas negativas. El Gobernador destacó la creciente tensión entre las comunidades hutu y nande, y las repercusiones de esa tensión en la estabilidad en la región a largo plazo. Declaró también que la lucha contra las FDLR se complicaba por el hecho de que refugiados hutus de Rwanda al parecer habían acogido y apoyado a combatientes de las FDLR en campamentos de desplazados internos. El Gobernador también pidió que se hicieran más esfuerzos para el registro biométrico de los refugiados rwandeses.

31. La delegación expresó sus condolencias al pueblo en Eringeti y Beni tras una serie de ataques brutales de las FDA. Encomió a las FARDC por haber encabezado la lucha contra las fuerzas negativas en condiciones difíciles y reiteró la urgencia de impulsar operaciones conjuntas con la MONUSCO. Instó a la población local a cooperar con las FARDC y la MONUSCO mediante el intercambio de información sobre las actividades de las FDA. La delegación exhortó a cooperar sin condiciones a los excombatientes de las FDLR que se habían entregado en diciembre de 2014 pero que se habían opuesto a ser repatriados a Rwanda. También aseguró a los



excombatientes que la comunidad internacional estaba decidida a apoyar un proceso de repatriación en condiciones de seguridad y dignidad.

32. El 30 de mayo, mi Enviado Especial viajó a Luanda, en una visita de un día de duración, para celebrar consultas por separado con el Ministro de Defensa de Angola, Sr. João Manuel Lourenço, y el Ministro de Relaciones Exteriores. Durante la reunión con el Ministro de Defensa, mi Enviado Especial presentó información actualizada sobre las iniciativas de los garantes para eliminar las fuerzas negativas. También señaló a la atención del Ministro la difícil situación financiera del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado. Mi Enviado Especial y el Ministro de Relaciones Exteriores examinaron el diálogo político en Burundi y la República Democrática del Congo, así como el modo de promover un mayor sentido de propiedad del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación entre los signatarios.

33. En el marco de la Sexta Cumbre Ordinaria de la CIRGL, mi Enviado Especial y el Presidente de Angola intercambiaron opiniones sobre los desafíos en la neutralización de las fuerzas negativas. El Presidente acogió con satisfacción el enfoque de colaboración que promovían los representantes de los garantes y manifestó que su país estaba dispuesto a acoger la siguiente reunión del mecanismo de supervisión regional.

34. El 20 de junio, mi Enviado Especial viajó a Brazzaville para reunirse con el Presidente del Congo, el Sr. Denis Sassou Nguesso. Se examinaron los problemas relacionados con las fuerzas negativas, los procesos de diálogo en Burundi y la República Democrática del Congo, y las formas de facilitar la plena aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El Presidente expresó que su país estaba dispuesto a acoger una reunión del mecanismo de supervisión regional en 2017.

35. Sobre la base de los resultados de la Sexta Cumbre Ordinaria, mi Enviado Especial y su Oficina y la secretaria de la CIRGL organizaron una reunión de los ministros de defensa de algunos Estados miembros de la CIRGL y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) que se celebró el 20 de julio en Nairobi. La reunión fue presidida por el Ministro de Defensa de Angola, actuando en su calidad de Presidente del comité ministerial de defensa de la CIRGL. Participaron en la reunión los Ministros de defensa y altos representantes de Angola, Burundi, Mozambique, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica y Uganda, así como mi Enviado Especial, el Comandante de la Fuerza de la MONUSCO, el Secretario Ejecutivo de la CIRGL y funcionarios de la Unión Africana y la SADC.

36. Los ministros encomendaron a los jefes de estado mayor de la defensa de los Estados de la CIRGL y la SADC que participaron en la reunión que realizaran visitas sobre el terreno a las zonas afectadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular a los campamentos que acogían a excombatientes. Además, les encomendaron que consultaran a la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO y a funcionarios de la República Democrática del Congo sobre la manera de fortalecer las operaciones contra las fuerzas negativas. También pidieron a la secretaria de la CIRGL que estableciera rápidamente el mecanismo conjunto de seguimiento de alto nivel acordado en su

Cumbre anterior para combatir el reclutamiento de las FDA en la región. Otras recomendaciones incluyeron un llamamiento a los servicios de inteligencia de los Estados directamente afectados por las actividades de las fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo para fortalecer la coordinación y el intercambio de información.

37. Además, los ministros exhortaron a otros Estados miembros de la CIRGL y la SADC a considerar la posibilidad de aportar contingentes a la MONUSCO o a su Brigada de Intervención de la Fuerza para intensificar las operaciones contra las fuerzas negativas. Señalaron la importancia de un enfoque amplio para eliminar las fuerzas negativas, que combinara medidas militares y de otro tipo. A ese respecto, en la reunión se destacó la necesidad de intensificar las medidas de concientización y comunicación para alentar a un mayor número de combatientes a rendirse.

38. Los ministros alentaron a mi Enviado Especial y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL a convocar una reunión sobre la explotación ilegal y el comercio de recursos naturales por parte de grupos armados. A ese respecto, en la reunión se tomó nota de la necesidad de determinar qué Estados, empresas y particulares se beneficiaban de las actividades económicas ilícitas de las fuerzas negativas e imponer sanciones contra ellos, de conformidad con los regímenes de sanciones de las Naciones Unidas.

39. El 2 de septiembre, los Ministros de Defensa de Angola, Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Uganda se reunieron en Kampala para hacer frente a la creciente amenaza que representaban las FDA. La MONUSCO estuvo representada en la reunión. Los ministros subrayaron el papel fundamental que habían de desempeñar las estructuras de la CIRGL, como el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado y el Centro Conjunto de Servicios Consolidados de Inteligencia. También decidieron establecer un mecanismo de seguimiento conjunto, con sede en el distrito de Kasese (Uganda), y aprobaron su mandato. Se convino además que se reuniría en Kinshasa un grupo de trabajo a nivel de expertos los días 11 y 12 de octubre, a fin de elaborar un presupuesto para el mecanismo y formular un concepto general de las operaciones. Los ministros también recomendaron que se llevaran a cabo operaciones simultáneas contra las FDA en todos los Estados afectados.

40. Los ministros alentaron al Gobierno de la República Democrática del Congo y su Comisión Nacional para los Refugiados a acelerar el registro biométrico de los refugiados rwandeses en la parte oriental de la República Democrática del Congo, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Instaron a mi Enviado Especial y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL a ayudar a acelerar la repatriación voluntaria de los refugiados, incluso mediante los acuerdos tripartitos existentes.

### **C. Apoyo a los procesos de diálogo en la República Democrática del Congo y la región**

41. En consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2211 \(2015\)](#) y [2277 \(2016\)](#), mi Enviado Especial fomentó el diálogo para promover la celebración de elecciones oportunas, pacíficas y dignas de crédito en la región.

42. Mi Enviado Especial, junto con mi Representante Especial y Jefe de la MONUSCO, siguió esforzándose por mejorar la credibilidad del diálogo político en curso en la República Democrática del Congo. El 30 de abril, mi Enviado Especial y mi Representante Especial se reunieron con representantes de la coalición gobernante y los principales partidos de la oposición, a saber, la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS), la Dinámica de la Oposición y el Grupo de los Siete Partidos Políticos. Esas consultas tenían por objeto evaluar cuáles eran las posiciones de las partes sobre el diálogo y qué podía hacer la comunidad internacional para promover un proceso inclusivo que llevara a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles.

43. El 4 de julio, mi Enviado Especial y mi Representante Especial viajaron a Addis Abeba para celebrar consultas con el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, el Facilitador de la Unión Africana y otros asociados. Como resultado de ello, se creó un grupo de apoyo internacional para ayudar al Facilitador. El grupo está integrado por representantes de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía, la CIRGL y la SADC. Se convino también en que las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía adscribirían expertos para ayudar al Facilitador.

44. Después de la reunión inaugural del grupo de apoyo internacional, mi Enviado Especial, el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana y el director general para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Koen Vervaeke, se reunieron el 9 de julio en Bruselas con el Comité de Sabios de la coalición de la oposición, la Coalición de Fuerzas Políticas y Sociales de la República Democrática del Congo para el Cambio, presidida por el líder de la UDPS, Sr. Étienne Tshisekedi.

45. Durante la reunión, los dirigentes de la oposición reiteraron su rechazo del diálogo propuesto por el Gobierno, pero hicieron hincapié en su compromiso con el diálogo previsto por el Consejo de Seguridad. Convinieron, en principio, en que el diálogo comenzara poco después de julio. Fijaron algunas condiciones previas para su participación, sin embargo, en particular que se exigiera al Gobierno que adoptara medidas de fomento de la confianza, como la liberación de los presos políticos, y pusiera fin a lo que consideraban el acoso judicial de figuras de la oposición. También insistieron en que el grupo de apoyo internacional desempeñara un papel más activo en el diálogo. Durante una reunión que mantuvo por separado con mi Enviado Especial en Bruselas el 8 de julio, el Sr. Moïse Katumbi, dirigente de la oposición, celebró la gran participación del grupo de apoyo y reiteró el llamamiento de la oposición a que el diálogo se realizara de conformidad con la Constitución de la República Democrática del Congo y la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad.

46. El Facilitador de la Unión Africana, con el apoyo de un pequeño equipo de expertos, prosiguió sus consultas para finalizar los preparativos y poner en marcha el diálogo. El 24 de julio, la Coalición publicó una declaración en la que rechazaba al Sr. Kodjo como Facilitador, acusándolo de parcialidad. En un intento de calmar las tensiones y superar las dificultades en el proceso, mi Enviado Especial y otros miembros del grupo de apoyo internacional visitaron Kinshasa del 2 al 5 de agosto, con el objeto de celebrar consultas con las Partes y el Facilitador.

47. Durante esas consultas, las partes presentaron opiniones contradictorias sobre el diálogo. Los representantes de la coalición gobernante recordaron las actividades del Gobierno dirigidas a la oposición, en particular sus amplias consultas con la UDPS, principal partido de la oposición. El Gobierno también censuró el rechazo del Facilitador de la Unión Africana por la Coalición y la instó a reunir de inmediato el comité preparatorio del diálogo. Por su parte, los dirigentes de la Coalición reiteraron sus condiciones para la participación, en particular la liberación de los presos políticos, la cesación de acoso judicial de figuras de la oposición, y un papel más importante para el grupo de apoyo internacional para facilitar el diálogo. Sin embargo, algunos dirigentes de la oposición expresaron su disposición a aceptar al Sr. Kodjo como Facilitador si se cumplían las demás condiciones establecidas por la Coalición.

48. El grupo de apoyo internacional expresó su agradecimiento al Gobierno por su decisión de liberar a algunos presos políticos, adoptada el 22 de julio. Insistió en que la creación de un entorno propicio para el diálogo exigiría más medidas de fomento de la confianza. Instó a los partidos de la oposición a participar sinceramente en el diálogo y reiteró su apoyo al Facilitador de la Unión Africana. A pesar de esos esfuerzos, el Sr. Tshisekedi informó al grupo de apoyo el 4 de agosto de que el rechazo por la Coalición del Facilitador era “irrevocable”.

49. El 19 de agosto, el Gobierno anunció la liberación de 24 de los 26 presos políticos cuyos nombres había presentado la oposición. Según el Ministro de Justicia, el Sr. Alexis Thambwe Mwamba, la medida tenía por objeto aliviar las tensiones con la oposición. El 20 de agosto, el Facilitador de la Unión Africana emitió un comunicado en el que invitó a los representantes designados de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil a la primera reunión del comité preparatorio, que se celebraría el 23 de agosto. De conformidad con su postura, la Coalición declinó asistir a la reunión y convocó un paro general el mismo día.

50. Del 7 al 15 de septiembre, mi Enviado Especial viajó a la República Democrática del Congo y se sumó a otros miembros del grupo de apoyo internacional para prestar apoyo al diálogo nacional, que se había iniciado el 1 de septiembre en Kinshasa, con 285 participantes en representación de la coalición gobernante, una sección de la oposición, la sociedad civil y la Iglesia católica. Tras dos semanas de intensas negociaciones, los participantes convinieron en el orden de las elecciones y decidieron celebrar simultáneamente elecciones presidenciales, legislativas y provinciales. También acordaron celebrar elecciones locales, junto con las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales, siempre que se dispusiera de recursos.

51. Los participantes convinieron además en una actualización completa del registro de votantes, y varios delegados señalaron la necesidad de una financiación suficiente para el ciclo electoral. El Ministro de Justicia, comoderador del diálogo en nombre de la coalición gobernante, declaró que el Gobierno financiaría la totalidad del ciclo electoral, mientras que la oposición solicitó apoyo financiero internacional. Otras cuestiones polémicas siguieron sin resolverse, en particular la prórroga del gobierno del Presidente después del final del actual y último mandato, y el papel del Parlamento durante una transición propuesta. En Kinshasa, el grupo de apoyo internacional siguió alentando a los altos funcionarios de la Coalición a

que se sumaran al diálogo. A pesar de esos esfuerzos, la Coalición siguió decidida a no participar en las conversaciones.

52. El diálogo se enfrentó a un obstáculo importante los días 19 y 20 de septiembre, cuando las manifestaciones organizadas por algunos partidos de la oposición se tornaron violentas y docenas de personas murieron como consecuencia de los enfrentamientos entre la policía y los manifestantes.

53. Mi Enviado Especial se reunió en Brazzaville con el Presidente del Congo el 12 de septiembre, a petición de este último. El Presidente instó al grupo de apoyo internacional a ayudar a las partes a alcanzar una solución negociada y promovió medidas de fomento de la confianza adicionales. Anteriormente, el 6 de septiembre, mi Enviado Especial se reunió con el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana en Addis Abeba para seguir coordinando los esfuerzos de las Naciones Unidas y la Unión Africana. También se reunió con otros enviados y representantes para la región de los Grandes Lagos en Bruselas el 16 de septiembre.

54. Continuó la crisis que estalló en Burundi tras las elecciones presidenciales de 2015. El 21 de mayo, mi Enviado Especial participó en la reanudación del diálogo entre las partes de Burundi en Arusha (República Unida de Tanzania). El Gobierno de Burundi, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil estaban presentes. Asistieron también mi Asesor Especial y altos funcionarios de Bélgica y los Estados Unidos de América, así como de la Unión Africana y la Unión Europea. Tras la ceremonia de apertura se celebraron cuatro días de consultas entre el Facilitador de la Comunidad de África Oriental y las partes.

55. Después de esa reunión, el Facilitador de la Comunidad de África Oriental viajó a Bruselas el 10 de junio, para celebrar consultas con los representantes de la plataforma opositora Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho. El Facilitador logró que las partes volvieran al diálogo en Arusha el 12 de julio. Sin embargo, las conversaciones se estancaron debido a que el Gobierno de Burundi denunció la presencia de figuras de la oposición que, según afirmó, habían participado en el intento de golpe de Estado contra el Presidente Pierre Nkurunziza en mayo de 2015.

56. Mi Enviado Especial aprovechó una visita a Buyumbura los días 10 y 11 de agosto para celebrar consultas con la secretaria de la CIRGL y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, con el fin de transmitir mensajes sobre el proceso de diálogo. Durante distintas visitas de cortesía al Vicepresidente Primero, el Sr. Gaston Sindimwo, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alain Nyamitwe, mi Enviado Especial alentó al Gobierno a participar plenamente en el diálogo y apoyar al Facilitador de la Comunidad de África Oriental. También pidió mejoras en las relaciones entre Burundi y Rwanda. Tomó nota de las preocupaciones expresadas por el Gobierno, incluidos problemas de organización relacionados con el diálogo, y reiteró que las Naciones Unidas estaban dispuestas a seguir apoyando el proceso. El 8 de septiembre, el Facilitador presentó información a los Jefes de Estado y de Gobierno en la 17ª Cumbre Extraordinaria de la Comunidad de África Oriental, celebrada en Dar es Salam (República Unida de Tanzania). La Cumbre hizo suyas las recomendaciones del Facilitador y encomendó al Consejo de Ministros que asignara un presupuesto para el proceso de diálogo.

## **D. Promoción de la integración económica regional**

57. Como medida de seguimiento de una conferencia sobre las inversiones del sector privado celebrada en Kinshasa los días 24 y 25 de febrero de 2016, mi Enviado Especial siguió celebrando consultas con los dirigentes regionales y la comunidad empresarial para debatir las medidas que debían adoptarse a continuación. Presidió la quinta reunión del comité directivo de la conferencia, celebrada en Nairobi (Kenya) el 16 de mayo. Los participantes acordaron facilitar futuras conferencias centradas en los intereses de los inversores, las necesidades de la región y de las conclusiones de la conferencia sobre las inversiones del sector privado. También se convino en que el foro del sector privado de la CIRGL debía encabezar los actos de seguimiento. El 20 de mayo, el equipo de mi Enviado Especial se reunió con funcionarios de la Junta de Desarrollo de Rwanda en Kigali, para celebrar conversaciones preliminares sobre una conferencia sobre inversiones de seguimiento, que sería acogida por el Gobierno de Rwanda.

## **E. Cooperación con los asociados regionales**

58. Del 16 al 18 de abril, mi Enviado Especial asistió a una reunión del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la región que se celebró en Dakar para examinar la aplicación del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos 2016-2017, del que el Consejo de Seguridad tomó nota el 26 de marzo. En esa ocasión, destacó la necesidad de que las entidades de las Naciones Unidas reforzaran las sinergias y colaboraran en iniciativas transfronterizas para hacer frente a las causas profundas de los conflictos en la región. Mi Enviado Especial también alentó a los coordinadores regionales y los directores a asignar recursos existentes al marco y establecer un fondo fiduciario transfronterizo para recibir contribuciones de los donantes.

59. El 16 de mayo, mi Enviado Especial viajó a Roma para asistir a la primera conferencia ministerial Italia-África. La reunión dio a los participantes de alto nivel la oportunidad de examinar cuestiones de interés común, como los esfuerzos por combatir el extremismo y la sostenibilidad económica y socioambiental.

60. Del 28 de junio al 1 de julio, mi Enviado Especial participó en talleres de expertos sobre la región de los Grandes Lagos, organizados por el Gobierno de Suiza en Ginebra. Entre los participantes se contaron 11 enviados especiales y altos funcionarios que representaron a diversos Gobiernos, a saber, Bélgica, China, Suecia, Suiza, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y los Estados Unidos, e instituciones, en particular la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía. Los participantes reflexionaron sobre la función de los enviados especiales y sobre los problemas operacionales y políticos que enfrentaban en el cumplimiento de sus mandatos, y señalaron que era necesario desarrollar un entendimiento común de los desafíos y las oportunidades, definir objetivos comunes y armonizar las medidas en apoyo de los esfuerzos regionales. También destacaron la necesidad de fortalecer la colaboración entre los enviados y los representantes especiales.

## **F. Promoción de las mujeres, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil**

61. Mi Enviado Especial siguió colaborando con los asociados para promover la función de las mujeres en la región. Convocó la segunda reunión presencial de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en pro del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que se celebró en Nueva York el 21 de marzo. Formuló, junto con mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para la Cuestión de la Mujer, la Paz y la Seguridad, un plan para fortalecer la Plataforma de Mujeres.

62. Mi Enviado Especial organizó una reunión que se celebró los días 11 y 12 de julio en Goma (República Democrática del Congo) para hacer un balance de los progresos realizados por la Plataforma de Mujeres en ayudar a las mujeres a nivel comunitario, mediante subvenciones financieras, actividades de fomento de la capacidad e iniciativas de empoderamiento. Los participantes deliberaron sobre la forma de fortalecer la función de las mujeres en la resolución de conflictos y la consolidación de la paz, de conformidad con la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad. Además, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres facilitó una sesión de fomento de la capacidad sobre la elaboración de políticas, la resolución de los conflictos y las lecciones aprendidas de la participación de la mujer en la consolidación de la paz. Los participantes aprobaron una declaración en la que se puso de relieve la difícil situación de las mujeres y las niñas en la región y la urgente necesidad de adoptar políticas y medidas para lograr la paz duradera, la seguridad y el desarrollo.

## **G. Promoción de soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos**

63. Mi Enviado Especial y su Oficina han seguido colaborando con el ACNUR, el Banco Mundial y otros asociados para desarrollar nuevas soluciones a los desplazamientos prolongados, que salvaguarden la dignidad de los desplazados y ofrezcan mejores oportunidades, y al mismo tiempo presten un mayor apoyo a las comunidades de acogida. Su Oficina coorganizó un taller de dos días de duración sobre la integración local como una solución al desplazamiento, que tuvo lugar en Nairobi los días 6 y 7 de junio. Varios funcionarios de los Gobiernos de Burundi, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zambia, países que acogen a un gran número de desplazados, compartieron sus perspectivas y experiencias sobre la integración local como solución para el desplazamiento a largo plazo. En la reunión se confirmó el interés creciente, en la región y fuera de ella, en la elaboración de soluciones innovadoras para los millones de personas desplazadas en la región de los Grandes Lagos.

## **H. Cooperación judicial y medidas para combatir la impunidad**

64. A fin de fortalecer la cooperación judicial y combatir la impunidad en la región, mi Enviado Especial y su Oficina y la secretaria de la CIRGL organizaron

una conferencia de dos días de duración los días 19 y 20 de abril en Nairobi. La reunión se basó en la creciente conciencia de que la cooperación judicial regional era necesaria para luchar contra la impunidad, uno de los principales compromisos contraídos con arreglo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Por primera vez, los directores de los servicios de fiscalía e investigación de Burundi, Kenya, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Rwanda, Sudán del Sur, el Sudán, Uganda y Zambia se unieron para examinar los obstáculos para la cooperación judicial en la región. Los expertos formularon recomendaciones sobre un enfoque práctico de la cooperación judicial para hacer frente a diversos delitos, incluida la violencia sexual y por razón de género, el terrorismo y los delitos relacionados con la explotación ilegal de los recursos naturales.

65. Mi Enviado Especial y su Oficina prestaron apoyo a la reunión celebrada en Entebbe (Uganda) del 7 al 9 de julio de más de 40 expertos, bajo los auspicios del centro regional de capacitación de la CIRGL sobre la violencia sexual y por razón de género. La reunión congregó a expertos y funcionarios de la región, así como del Chad, Guinea-Bissau, Liberia, Madagascar y Malí. Concluyó con recomendaciones para proteger mejor a las víctimas y garantizar que los responsables de actos de violencia sexual y por razón de género fueran llevados ante la justicia prontamente.

## **V. Observaciones y recomendaciones**

66. Me complace observar que los esfuerzos de los signatarios por revitalizar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación han dado resultados alentadores.

67. Sigo profundamente preocupado por las tensiones políticas relacionadas con el proceso electoral en la República Democrática del Congo. Reitero mi llamamiento a todas las partes congoleesas a que ejerzan la máxima moderación y a que participen en el diálogo facilitado por la Unión Africana. Deseo encomiar la labor realizada hasta la fecha por el grupo de apoyo internacional y lo aliento a continuar sus buenos oficios en apoyo de un diálogo político inclusivo.

68. La presencia continuada de grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo un gran obstáculo para la paz y la seguridad duraderas en la región. Encomio a las FARDC por su gran sacrificio en la lucha contra los grupos armados. También acojo con beneplácito las medidas adoptadas por los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para ayudar a neutralizar los grupos armados y repatriar a los excombatientes.

69. La intensificación del reclutamiento por las FDA y las recientes masacres atribuidas al grupo podrían indicar una afluencia de fondos externos o la afiliación del grupo con redes delictivas y terroristas extranjeras. Aliento a los Presidentes de la República Democrática del Congo, Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania a establecer el mecanismo de seguimiento convenido para hacer frente a la amenaza que plantea el aumento de los reclutamientos por este grupo. En una región donde el número de jóvenes va en rápido aumento, la capacidad de los grupos armados para inducirlos a unirse a redes criminales, extremistas y terroristas debe tratarse como cuestión de urgencia.



70. Son alentadores los resultados de la reunión de ministros de defensa celebrada en Nairobi el 20 de julio. La participación de personal de los jefes de estado mayor de la defensa para prestar asesoramiento sobre las maneras de reforzar las operaciones contra los grupos armados puede arrojar resultados positivos. También apoyo la recomendación en la que se instó a determinar qué Estados, empresas y particulares se beneficiaban de las actividades económicas ilícitas de las fuerzas negativas e imponer sanciones contra ellos, de conformidad con los regímenes de sanciones de las Naciones Unidas. Además, espero con interés la reunión dedicada a la explotación ilegal de los recursos naturales por las fuerzas negativas, que mi Enviado Especial y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL se encargarán de organizar.

71. Acojo con beneplácito el mejoramiento de las relaciones entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. Encomio las medidas adoptadas recientemente para fortalecer las relaciones bilaterales entre los tres países, particularmente en los ámbitos de la seguridad y la cooperación económica. Abrigo la esperanza de que el reciente acercamiento sea el precursor de una confianza y estabilidad nuevas en la región.

72. Encomio a los Estados de la región por haber recibido a grandes poblaciones de refugiados y por atender a sus necesidades. Acojo con beneplácito las iniciativas que reúnen a los gobiernos para estudiar soluciones de largo plazo a la crisis de desplazamientos en la región. Exhorto a la comunidad internacional, y a las organizaciones regionales y subregionales, a apoyar esos esfuerzos.

73. Como lo demuestran las actividades de mi Enviado Especial y los representantes de los demás garantes, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue manteniendo sus promesas, a pesar de los retos que enfrenta la región. Para que mi Enviado Especial pueda apoyar de manera efectiva a los signatarios en el cumplimiento de sus compromisos, su Oficina debe recibir recursos suficientes. La necesidad de equiparla debidamente se destacó en el reciente examen estratégico de su mandato, llevado a cabo de conformidad con la resolución [2277 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. Exhorto al Consejo de Seguridad a que respalde las recomendaciones del examen estratégico, que he transmitido por separado.

74. Por último, doy las gracias a mi Enviado Especial y a su Oficina por sus constantes esfuerzos por apoyar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Exhorto al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que sigan prestando asistencia a los Estados signatarios en el cumplimiento de sus compromisos.